



Concurso de 10 horas asistente para el TC 695 Enseñando ciencia basada en observación y experimentación

Para participar en el concurso de horas estudiante y asistente la persona debe cumplir con los siguientes requisitos del Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado:

- a) Ser estudiantes de pregrado o grado, con matrícula consolidada de al menos 9 créditos, o haber consolidado matrícula en cualquiera de las modalidades de trabajos finales de graduación en el ciclo lectivo de la designación. Para designaciones en el III ciclo lectivo, se tomará en cuenta la carga académica consolidada del ciclo lectivo anterior.
- b) Un promedio ponderado anual de al menos 8,0.
- c) Tener aprobado al menos el 50% del respectivo plan de estudios.

Para registrarse en el concurso debe ingresar a la página de la Escuela de Física <https://www.fisica.ucr.ac.cr/> , en asuntos estudiantiles, solicitud de asistencias y se registra en el sistema.

Para poder concursar es importante adjuntar lo siguiente:

1. Informe de matrícula
2. Copia de la cédula
3. Expediente académico
4. Número de cuenta emitida por el banco correspondiente (si es la primera vez que realiza la solicitud)

Cierre del concurso: **13 de febrero a las 4:00pm**

Cualquier consulta pueden llamar al 2511-6600